RECURSO REPOSICIÓN Y/O APELACIÓN AUTO PROCESO VERBAL-DIVISORIO No. 110013103036 2020 00291 00 DIEGO ESTEBAN MARTÍNEZ MANRIQUE Contra: RAÚL MARTÍNEZ QUEZADA, ORLANDO MARTÍNEZ QUESADA y GABRIEL MARTÍNEZ QUESADA

LUIS EDUARDO ALVARADO B.(sam) <asesoriacomercial@abogadosleasas.com>

Mié 23/06/2021 2:47 PM

Para: Juzgado 36 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: asesoriacomercial@abogadosleasas.com <asesoriacomercial@abogadosleasas.com>

4 archivos adjuntos (577 KB)

SOLICITUD ACCESO EXPEDIENTE VIRTUALPROCESO VERBAL-DIVISORIO No. 2020 00291 DIEGO ESTEBAN MARTÍNEZ MANRIQUE Contra: RAÚL MARTÍNEZ QUEZADA, ORLANDO MARTÍNEZ QUESADA ; 20201209 SOLICITUD DEMANDA Y ANEXOS DIVISORIO RAULMARTINEZ QUESADA_firmado.pdf; 20201209 Rddo solicitud copia demanda y anexos..pdf; 20210512 SOLICITUD ACCESO EXPEDIENTE_firmado.pdf;

CORDIAL SALUDO.

En mi calidad de apoderado de los demandados dentro del proceso del asunto, adjunto memorial proponiendo recurso de reposición y en subsidio el de apelación contra el auto del 22/06/2021, por medio del cual se decretó la venta en pública subasta del bien inmueble objeto de este trámite, ya que dicha providencia se emite al margen de la realidad que se evidencia en las actuaciones, vulnerando flagrantemente el derecho de defensa y el debido proceso.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ALVARADO BARAHONA
C.C. No.79.299.038 de Bogotá.
T.P. 83.492 DEL C.S. DE LA J.
Correo: asesoriacomercial@abogadosleasas.com.